

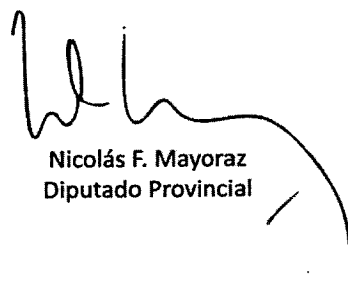


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 2 NOV 2020	
Recibido.....	12.42.....Hs.
Exp. N°.....	41026.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para facilitar provisoriamente un espacio físico para el funcionamiento de la Biblioteca Popular "Julio Cortázar" de la localidad de San Gregorio, departamento General López.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de San Gregorio, en el departamento General López, me han hecho saber que la Biblioteca Popular "Julio Cortázar" de dicha localidad alquila el inmueble donde funciona, local cuya posesión debe, en breve, restituir a sus dueños.

Si bien no paga el consumo de electricidad e internet, por gestión de la cooperativa local y recibe un aporte mínimo por parte de la Comuna de San Gregorio, apenas le alcanzaba para pagar el alquiler.

No es un dato menor, además, que en pequeñas localidades no suele haber suficientes inmuebles en alquiler, con el agravante que un local para el funcionamiento de una biblioteca requiere determinadas condiciones tales como ser silencioso, contar con espacio para la sala de lectura y carecer de humedad para la conservación, en este caso, de los 8.000 volúmenes con que cuenta¹.

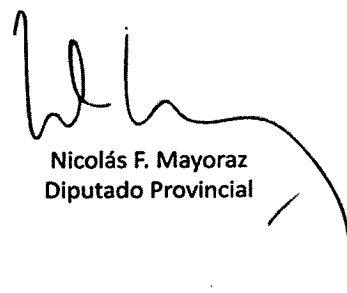
Asimismo la Biblioteca padece la abrupta caída de los ingresos por cuota social, más que en pandemia las actividades llevadas a cabo fueron las primeras en suspenderse y si bien se han habilitado con restricciones, siguen siendo las primeras en cerrar ante cada retroceso de fase.

¹ https://www.diarioelinforme.com.ar/nota-amplia.php?id=107321&fbclid=IwAR00XD1JGKHERKReo4Ryv2xn7AQxKYcMGCKoZkaHnW2aRNHEQJB7Di8G_c



El destino de la Biblioteca Popular Julio Cortázar preocupa a los vecinos de San Gregorio, lo que debe llevar a agotar las instancias para evitar su cierre por falta de espacio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial